

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta las siguientes preguntas relativas al coste de almacenamiento de la tuneladora para la SE-40 en su tramo Dos Hermanas – Coria del Río dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

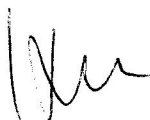
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2012 se adquirió una tuneladora para la construcción de los túneles del tramo de Dos Hermanas – Coria del Río para la SE-40. Desde entonces, la tuneladora se encuentra almacenada.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Cuál es el motivo de la ejecución de los túneles necesarios para la conexión de Dos Hermanas y Coria del Río previsto para la SE-40?
- ¿Se está planteando el gobierno un cambio en el proyecto que cambie los túneles proyectados por un puente? Si así fuese, ¿qué motiva dicho cambio?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de enero de 2020



Isabel Franco Carmona
Diputada